

GUÍA DEL 2018 SOBRE LOS REQUISITOS DE VACUNACIÓN DE IDAHO PARA LOS **PADRES** DE NIÑOS QUE ASISTEN A CENTROS AUTORIZADOS DE CUIDADO INFANTIL



¿Por qué su hijo necesita vacunas?

Los niños deben cumplir con los requisitos de vacunación, tal y como lo indica la ley de Idaho, para poder asistir a un centro autorizado de cuidado infantil. Para cumplir con los requisitos legales, se debe proporcionar y mantener un registro que evidencie que los niños están al día con sus inmunizaciones (vacunas) o una exención válida de inmunización. Cuando los niños están en grupos, hay una posibilidad de propagación de enfermedades contagiosas. Las enfermedades como la varicela, el sarampión y la tos ferina se propagan rápidamente, de modo que los niños deben estar protegidos antes de entrar al centro de cuidado infantil.

¿Que debe entregar?

Deberá presentar el comprobante de inmunización de su hijo al director del centro de cuidado infantil durante los primeros 14 días de asistencia inicial. Puede ser el registro de vacunación de su hijo, una exención o ambos. El comprobante de inmunización debe mostrar la fecha (mes, día y año) en que su hijo recibió cada una de las vacunas requeridas. Si no tiene un comprobante de vacunación o su hijo no ha recibido todas las vacunas necesarias, llame inmediatamente a su médico o al departamento de salud local para hacer una cita.

Vacunas requeridas para asistir al centro de cuidado infantil

Revise el comprobante de su hijo para asegurarse de que tenga la fecha de cada vacuna que requiere el centro de cuidado infantil. Tenga en cuenta que la mayoría de los niños necesitan vacunas de refuerzo antes de comenzar el cuidado infantil.

RESUMEN DE LOS REQUISITOS DE VACUNACIÓN PARA ASISTIR AL CENTRO DE CUIDADO INFANTIL										
Fecha límite de edad para Obtener la dosis requerida	Requisitos de inmunización para asistir al centro de cuidado infantil									
	Todas las dosis deben cumplir con las edades mínimas y los periodos de tiempo (<i>el número de dosis de Hib y rotavirus requerido depende de la marca de la vacuna</i>).									
	DTaP ¹	Polio ²	MMR	Hep B	Haemophilus influenza tipo b (Hib) ³		Varicela	Hep A	Neumococo ⁴	Rotavirus ⁵
				Act- Hib	Pedvax Hib				Rotarix (RV1)	RotaTeq (RV5)
3 meses	1	1		1	1	1			1	1
5 meses	2	2		2	2	2			2	2
7 meses	3				3				3	3
16 meses			1		4	3	1	1	4	
19 meses	4	3		3						
2 años								2		
7 años	5	4	2				2			

1. DTaP: No es necesario administrar la 5.ª dosis si se administró la 4.ª dosis a los 4 años de edad o más.
2. Polio: No es necesario administrar la 4.ª dosis si se administró la 3.ª dosis a los 4 años de edad o más y al menos 6 meses después de la dosis previa. Como mínimo, se debe aplicar una dosis de polio a los 4 años de edad o más.
3. Hib: Generalmente, no es recomendada para niños mayores de 5 años.
4. Neumococo: Generalmente, no es recomendada para niños mayores de 5 años. Los niños que tengan entre 14 y 59 meses que hayan recibido una serie completa de 4 dosis u otra serie apropiada para su edad de PCV7, también deben recibir una dosis complementaria de PCV13.
5. Rotavirus: No se debe aplicar esta vacuna a niños que tengan más de 15 semanas y 0 días de edad. La edad máxima para la dosis final es de 8 meses.

Si su hijo recibió vacunas recientemente y necesita una vacuna en una fecha posterior de este año para cumplir con los requisitos, se le puede permitir que asista con la condición de que usted entregue el formulario de fechas previstas para las vacunas y que él reciba las dosis faltantes cuando deban aplicarse. Si desea que su hijo esté exento de los requisitos de vacunación por razones médicas, religiosas o de otra índole, puede llenar un formulario que proporciona el centro de cuidado infantil o presentar una declaración firmada por escrito que incluya el nombre del niño, la fecha de nacimiento y el tipo de exención solicitada (religiosa o de otro tipo). Para obtener una exención médica, debe presentar una certificación firmada por un médico con licencia la cual detalle la razón médica por la cual no se puede vacunar al niño.

Referencia

Sección 39-1118 del Código de Idaho; Ley de Procedimientos Administrativos de Idaho (Código Administrativo), IDAPA 16, Título 02, Capítulo 11: "Requisitos de vacunación de Idaho para niños que asisten a centros de cuidado infantil en Idaho".
